

TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.025

SEPTIEMBRE 13 de 2021

Pagina: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 53 004 2021 00070 00	Verbal	Maria Tilly Corzo Haya	Gestion inmobiliaria Vertel	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP	14/09/2021	16/09/2021
08001 31 53 004 2021 00186 00	Ejecutivo	Serfinher	Virginia Elena Castro Arrieta, Martha Castro Arrieta	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP	14/09/2021	16/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO
HOY SEPTIEMBRE 13 DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Myrian Rueda Macias
Secretario
Civil 004
Juzgado De Circuito



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

SIGCMA

Atlántico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **497a99b4fd4a16b8489adf52e279909501a4e65b5add64a25fe54d113bbcd0ac**

Documento generado en 12/09/2021 02:58:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8
Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014
Email: ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

